Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY

Telefax. (0644) 20666

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **ING. DIGNO CABALLERO RUÍZ**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 17/05/2.021.-
HORA: 08:00 hs.

OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS No. 09/2.021 **"CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO Y RELLENO DE TIERRA EN LA PLAZA KM 14 ACARAY - BARRIO LOS ÁLAMOS. CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO E ILUMINACIÓN EN LA PLAZA KM 30 MONDAY - BARRIO SAN JORGE. CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, ILUMINACIÓN Y CANTINA EN LA PLAZA KM 24 ACARAY - BARRIO SAN JUAN." ID Nº 396.352.-**.----------

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2.021 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO Y RELLENO DE TIERRA EN LA PLAZA KM 14 ACARAY - BARRIO LOS ÁLAMOS. CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO E ILUMINACIÓN EN LA PLAZA KM 30 MONDAY - BARRIO SAN JORGE. CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, ILUMINACIÓN Y CANTINA EN LA PLAZA KM 24 ACARAY - BARRIO SAN JUAN." ID Nº 396.352.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 2.992/19 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)……"**, y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes……"**, y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 2.992/19 en su **Art. 19.------**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta el siguiente oferente según se detalla a continuación y en el cuadro comparativo de ofertas:

1) **S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5 Correo electrónico: meggapy@gmail.com Gs. 650.506.620.- (Guaraníes seiscientos cincuenta millones quinientos seis mil seiscientos veinte).**----------
2) **CMGV GRAFIC IMPORT- INSUMOS Y SERVICIOS-RAMOS GENERALES de Cristian Manuel González Viera con RUC 3193461-7 Correo electrónico: cmgviera@hotmail.com** Gs. **681.080.653 (Guaraníes seiscientos ochenta y un millones ochenta mil seiscientos cincuenta y tres).**----------

Se procede a la evaluación atendiendo a lo establecido en el Art. 63 de Decreto N° 2.992/19 que dice: **"Método de evaluación". Para los efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante utilizará preferentemente el siguiente método evaluación:**

a) **Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmada y completado, poderes suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.**----------

b) Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"----------

Jenita Perla Garay Velazquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cabrera Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

c) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

d) En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en preció, según los parámetros indicados precedentemente, a así sucesivamente.

1. SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

I. Documentos comunes para Personas Físicas	S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5	CMGV GRAFIC IMPORT-INSUMOS Y SERVICIOS-RAMOS GENERALES de Cristian Manuel González Viera con RUC 3193461-7
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]*	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	No Cumple
C) Acta de Visita al Sitio de Obras	Cumple	Cumple

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS y JURÍDICAS	S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5 Correo electrónico: meggapy@gmail.com	CMGV GRAFIC IMPORT-INSUMOS Y SERVICIOS-RAMOS GENERALES de Cristian Manuel González Viera con RUC 3193461-7 Correo electrónico: cmgviera@hotmail.com
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	N/A

Se realizó el análisis de las ofertas en cuanto a los documentos de carácter sustancial y se constata que la empresa **CMGV GRAFIC IMPORT- INSUMOS Y SERVICIOS-RAMOS GENERALES de Cristian Manuel**

Jenita Perla Gaona Velazquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Gubina Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

González Viera con RUC 3193461-7.- no Presentó la Garantía de Mantenimiento de Oferta* conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Por lo tanto la oferta presentada por la empresa **CMGV GRAFIC IMPORT- INSUMOS Y SERVICIOS-RAMOS GENERALES de Cristian Manuel González Viera con RUC 3193461-7.-** es descalificada en forma automática.----------

1.2 SE VERIFICARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

III. Documentos comunes para Personas Físicas	S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5
A) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
B) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	Cumple
C) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple

2. **Cuadro Comparativo de Precios:**

			S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)**	**Precio Total (Precio unitario por cant.)**
1	72102801-999	Construccion de Caminero y Relleno de Tierra en la Plaza km 14 Acaray -Barrio los Alamos	Unidad Medida Global	1		**154.621.990**
1.1		Cartel de Obra: (1.00 x2,00 mts)	Metros cuadrados	2	500.000	1.000.000
1.2		Limpieza y nivelación de terreno	Metros cuadrados	1.082,6	3.000	3.247.800
1.3		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	542,6	5.000	2.713.000

Jenita Pena Garay Velazq.
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Gua

José Martinez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cabalis Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

1.4		Destronque	Unidad	7	130.000	910.000
1.5		Caminero de hormigón alisado de 10 de espesor (junta de dilatación cada 3 mts)	Metros cuadrados	365	130.000	47.450.000
1.6		Pintura de Caminero a dos manos, color a definir por la fiscalización	Metros cuadrados	365	18.000	6.570.000
1.7		Relleno de tierra roja (compactación de tierra cada 0,40 cm de altura)	Metros cúbicos	280	60.000	16.800.000
1.8		Banco de hierro fundido respaldo de madera	Unidad	10	900.000	9.000.000
1.9		Basurero ecológico de madera plástica, con soporte, según detalle de plano	Metro lineal	6	950.000	5.700.000
1.10		"Replanteo y marcación "	Metro lineal	51,2	5.000	256.000
1.11		Excavación para mampostería de nivelación y fundaciones	Metros cúbicos	5	85.000	425.000
1.12		Cementación de postes	Metros cúbicos	0,4	730.000	292.000
1.13		Mampostería de nivelación de ladrillo común de 30 cm para base de pared de 15 cm con altura de 20 cm como mínimo	Metros cuadrados	9,85	135.000	1.329.750
1.14		Mampostería de elevación de 15 cm de ladrillo común de 3 agujeros a la vista doble cara, con altura promedio de 30 cm	Metros cuadrados	14,76	80.000	1.180.800
1.15		Tratamiento ladrillo visto	Metros cuadrados	29,52	22.000	649.440
1.16		Poste de caño galvanizado de 2¨, 3 mts	Unidad	17	260.000	4.420.000
1.17		Soporte de caño galvanizado de 2¨ en las esquinas	Unidad	10	260.000	2.600.000
1.18		Alambre liso galvanizado N.º 17	Metro lineal	147,6	3.500	516.600
1.19		Tejido de alambre N 14 galvanizado, malla (4x4) cm	Metros cuadrados	95,95	28.000	2.686.600
1.20		Portón metálico con perfil cuadrado de 50 x 50 mm (2,25x2,00) m incluye cerradura con candeado	Unidad	1	1.250.000	1.250.000
1.21		Parque infantil, Play Ground 2 torres instalados de 10 x 8 mts	Unidad	1	42.000.000	42.000.000

Benita Perla Garay Velazquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

1.22		Colchón de arena = e de 10 cm	Metros cúbicos	15	135.000	2.025.000
1.23		Limpieza Final, Retiro de Desechos	Unidad Medida Global	1	1.600.000	1.600.000
2	72102801-999	Construcción de Caminero e Iluminación en la Plaza km 30 Monday - Barrio San Jorge	Unidad Medida Global	1		**199.849.190**
2.1		Cartel de Obra: (1.00 x2,00 mts)	Metros cuadrados	2	500.000	1.000.000
2.2		Limpieza y nivelación de terreno	Metros cuadrados	563	3.000	1.689.000
2.3		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	563	5.000	2.815.000
2.4		Destronque	Unidad	5	130.000	650.000
2.5		Caminero de hormigón alisado de 10 de espesor (junta de dilatación cada 3 mts)	Metros cuadrados	563	130.000	73.190.000
2.6		Excavación y cableado con cable NYY 4x4 -0.6/1KB con cañería pvc 2" enterrado a 50 cm de profundidad con colchón de arena y protección mecánica con ladrillo común	Metro lineal	60	55.000	3.300.000
2.7		Registro de (40x40) cm con tapa H°	Unidad	4	250.000	1.000.000
2.8		Poste de caño galvanizado redondo de 4" (5 m de altura con dos brazos 1,5 m de caño galvanizado de 2")	Unidad	4	2.500.000	10.000.000
2.9		Cableado para alumbrado (tipo NYY 2 x 2 mm)	Metro lineal	30	13.000	390.000
2.10		Brazo 1,5 m de caño galvanizado de 2" según detalle de plano	Unidad	14	280.000	3.920.000
2.11		Alumbrado tipo Led 150 w	Unidad	8	670.000	5.360.000
2.12		Reflector Led de 150 w	Unidad	18	460.000	8.280.000
2.13		Foto célula	Unidad	2	95.000	190.000
2.14		Pintura deportiva para caminero a dos manos	Metros cuadrados	563	18.000	10.134.000
2.15		Banco de hierro fundido respaldo de madera	Unidad	10	900.000	9.000.000

Benita Perla Garay Velazq
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Gu

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Subita Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazu

2.16		Basurero ecológico de madera plástica, con soporte, según detalle de plano	Metro lineal	8	950.000	7.600.000
2.17		"Replanteo y marcación "	Metro lineal	51,2	5.000	256.000
2.18		Excavación para mampostería de nivelación y fundaciones	Metros cúbicos	5	85.000	425.000
2.19		Cementación de postes	Metros cúbicos	0,4	730.000	292.000
2.20		Mampostería de nivelación de ladrillo común de 30 cm para base de pared de 15 cm con altura de 20 cm como mínimo	Metros cuadrados	9,85	135.000	1.329.750
2.21		Mampostería de elevación de 15 cm de ladrillo común de 3 agujeros a la vista doble cara, con altura promedio de 30 cm	Metros cuadrados	14,76	80.000	1.180.800
2.22		Tratamiento ladrillo visto	Metros cuadrados	29,52	22.000	649.440
2.23		Poste de caño galvanizado de 2¨, 3 mts	Unidad	17	260.000	4.420.000
2.24		Soporte de caño galvanizado de 2¨ en las esquinas	Unidad	10	260.000	2.600.000
2.25		Alambre liso galvanizado N.º 17	Metro lineal	147,6	3.500	516.600
2.26		Tejido de alambre N 14 galvanizado, malla (4x4) cm	Metros cuadrados	95,95	28.000	2.686.600
2.27		Portón metálico con perfil cuadrado de 50 x 50 mm (2,25x2,00) m incluye cerradura con candeado	Unidad	1	1.250.000	1.250.000
2.28		Parque infantil, Play Ground 2 torres instalados de 10 x 8 mts	Unidad	1	42.000.000	42.000.000
2.29		Colchón de arena = e de 10 cm	Metros cúbicos	15	135.000	2.025.000
2.30		Limpieza Final, Retiro de Desechos	Unidad Medida Global	1	1.700.000	1.700.000
3	72102801-999	Construcción de Caminero, Iluminación y Cantina en la Plaza km 24 Acaray - Barrio San Juan.	Unidad Medida Global	1		**296.035.440**
3.1		Cartel de Obra: (1.00 x2,00 mts)	Metros cuadrados	2	500.000	1.000.000
3.2		Retiro de caminero y cantina existente	Metros cuadrados	430	9.000	3.870.000
3.3		Limpieza y nivelación de terreno	Metros cuadrados	447,7	3.000	1.343.100

Jenita Perla Geray Velazquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Guanilo Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

3.4		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	447,7	5.000	2.238.500
3.5		Caminero de hormigón alisado de 10 de espesor (junta de dilatación cada 3 mts)	Metros cuadrados	447,7	130.000	58.201.000
3.6		Pintura de Caminero a dos manos, color a definir por la fiscalización	Metros cuadrados	447,7	20.000	8.954.000
3.7		Banco de hierro fundido respaldo de madera	Unidad	10	900.000	9.000.000
3.8		Basurero ecológico de madera plástica, con soporte, según detalle de plano	Metro lineal	8	950.000	7.600.000
3.9		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	41,7	5.000	208.500
3.10		Excavación	Metros cúbicos	1,3	90.000	117.000
3.11		Mampostería de nivelación	Metros cuadrados	7,5	130.000	975.000
3.12		Encadenado de H°A° 15 x 30 cm	Metros cúbicos	1,25	1.850.000	2.312.500
3.13		Columna de H°A° 20 x 20 cm	Metros cúbicos	0,8	1.850.000	1.480.000
3.14		Mampostería de elevación de ladrillo hueco	Metros cuadrados	68,15	80.000	5.452.000
3.15		Revoque	Metros cuadrados	141,9	38.000	5.392.200
3.16		Pintura látex para exterior acrílico (sellador, enduido y pintura a dos manos)	Metros cuadrados	141,9	48.000	6.811.200
3.17		Piso de H° alisado	Metros cuadrados	38,25	105.000	4.016.250
3.18		Techo de chapa galvanizada ondulada N.º 26 sobre estructura metálica de perfil ¨U¨ y ángulos Pend. 15 %	Metros cuadrados	52,3	180.000	9.414.000
3.19		Puerta metálica de 0,90 x 2,10 mts	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
3.20		Puerta metálica de 0,70 x 2,10 mts	Unidad	2	800.000	1.600.000
3.21		Ventana metálica de 50 x 50 cm	Unidad	2	250.000	500.000
3.22		Ventana metálica de 1,60 x 1,10 mts	Unidad	1	670.000	670.000
3.23		Conexión de energía, tablero seccional, cablería de 6 mm, 4 luces led 20x20 cm, 6 tomas	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000

Jenita Perla Garay Velazquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

Jose Martinez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazu

3.24		Agua corriente- desagüe cloacal-cámara de inspección	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
3.25		Inodoro completo	Unidad	2	530.000	1.060.000
3.26		Lavatorio con pedestal	Unidad	2	550.000	1.100.000
3.27		Mingitorio	Unidad	1	550.000	550.000
3.28		Pozo Ciego, diámetro 2,00 m. profundidad. 2 m., cámara séptica	Unidad Medida Global	1	4.500.000	4.500.000
3.29		"Replanteo y marcación "	Metro lineal	51,2	5.000	256.000
3.30		Excavación para mampostería de nivelación y fundaciones	Metros cúbicos	5	85.000	425.000
3.31		Cementación de postes	Metros cúbicos	0,4	730.000	292.000
3.32		Mampostería de nivelación de ladrillo común de 30 cm para base de pared de 15 cm con altura de 20 cm como mínimo	Metros cuadrados	9,85	135.000	1.329.750
3.33		Mampostería de elevación de 15 cm de ladrillo común de 3 agujeros a la vista doble cara, con altura promedio de 30 cm	Metros cuadrados	14,76	80.000	1.180.800
3.34		Tratamiento ladrillo visto	Metros cuadrados	29,52	22.000	649.440
3.35		Poste de caño galvanizado de 1/2¨, 3 mts	Unidad	17	260.000	4.420.000
3.36		Soporte de caño galvanizado de 1/2¨ en las esquinas	Unidad	10	260.000	2.600.000
3.37		Alambre liso galvanizado N.º 17	Metro lineal	147,6	3.500	516.600
3.38		Tejido de alambre N 14 galvanizado, malla (4x4) cm	Metros cuadrados	95,95	28.000	2.686.600
3.39		Portón metálico con perfil cuadrado de 50 x 50 mm (2,25x2,00) m incluye cerradura con candeado	Unidad	1	1.250.000	1.250.000
3.40		Parque infantil, Play Ground 2 torres instalados de 10 x 8 mts	Unidad	1	42.000.000	42.000.000
3.41		Colchón de arena = e de 10 cm	Metros cúbicos	15	135.000	2.025.000
3.42		Excavación y cableado con cable NYY 4x4 -0.6/1KB con cañería pvc 2" enterrado a 50 cm de profundidad con colchón de arena y	Metro lineal	253	55.000	13.915.000

Benita Perla Garay Velazqu...
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Mi...

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Sirena Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

		protección mecánica con ladrillo común				
3.43		Registro de (40x40) cm con tapa H°	Unidad	16	250.000	4.000.000
3.44		Poste de caño galvanizado redondo de 4" (5 m de altura con dos brazos 1,5 m de caño galvanizado de 2")	Unidad	16	2.500.000	40.000.000
3.45		Cableado para alumbrado (tipo NYY 2 x 2 mm)	Metro lineal	88	13.000	1.144.000
3.46		Brazo 1,5 m de caño galvanizado de 2" según detalle de plano	Unidad	32	280.000	8.960.000
3.47		Alumbrado tipo Led 150 w	Unidad	32	670.000	21.440.000
3.48		Foto célula	Unidad	4	95.000	380.000
3.49		Limpieza Final, retiro de desechos	Unidad Medida Global	1	1.800.000	1.800.000
		TOTAL GENERAL				**650.506.620**

2.1. Análisis de Precios Ofertados:
Conforme al análisis de las ofertas presentadas por las empresas **S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5.-**; los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP Nº 1.977/20, según el Pliego **Punto 2. Inciso a.** En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación., al respecto, según el precio de las firmas oferentes han presentado la cotización de la oferta dentro del margen establecido en el Criterio de Evaluación por lo que no amerita solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado.--------

2.2 **Verificación de Errores Aritméticos.** No se registran errores aritméticos en las ofertas presentada por las firmas oferentes, la sumatoria de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta.----------

3.2 Certificado de Origen Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, los oferentes deberán contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.-

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.-

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.----------

Benita Perla Garay Velazq...
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Min... Gu...

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cabral Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

2.2.1 La oferta de la empresa **S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5.-** han presentado el Certificado de Origen Nacional correspondiente al ítem que conforma el objeto del llamado a licitación. Por lo tanto, el Comité considera que las firmas **CUMPLEN** con este criterio de evaluación y no podrán acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia.----------

3. Margen de preferencia:

Se aplicará el margen de preferencia de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 6225/2011, en la contratación de Servicios que realicen las Municipalidades y las Gobernaciones, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma de 10 % del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la contratante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la oferta de servicios de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante.----------

Se toma como la oferta más baja a la empresa **S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5.-,** el oferente declara que su domicilio fiscal es sobre fracción 25 F .San Juan, B° Sta. Ana -Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná, por lo tanto la siguiente oferta más baja no podrá acogerse al margen de preferencia.----------

4. Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación de la oferta más baja.----------

5.1 Capacidad Financiera	**S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5**
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuesta para procesos de SBE.	Cumple
b) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
c) Balance de los años 2.018 - 2.019.-	Cumple
d) Índice Financieros de los últimos 2 años (2.018 - 2.019) acorde a los balances presentados.	Cumple

5.1.1 Índices Financieros	**S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5**
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*	Cumple

Benita Perla Garay Velazquez.
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80.	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50%.	Cumple

5.2 Experiencia General y Específica en obras	**S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5**
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple
2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
4. Documento que avale la recepción definitiva de la obra **2.018 – 2.019.-**	Cumple
5. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada **2.018 – 2.019.-**	Cumple
6. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A

5.3 Capacidad en materia de personal	**S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5**
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3. Listado de personales con sus respectivo datos (nombre y apellido, ciudad, dirección, Cedula Nº, currículo vitae.	Cumple
5.4 Capacidad en materia de equipos	**S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5**
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se	Cumple

Benita Perla Garay Velázq
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de M

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Salina Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazu

encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	N/A

Análisis de disposición por equipo	**S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5**
- Moto-Niveladora	Cumple
-Camión Tumba	Cumple
- Pala Manual	Cumple
- Pico Manual	Cumple
- Azada Manual	Cumple
- Carretilla	Cumple
- Perforador de suelo	Cumple
-Otras herramientas menores	Cumple

*El Comité de Evaluación de Ofertas ha recurrido al **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** logrando constatar que los propietarios y/o representantes legales de las empresas oferentes participantes en la Licitación de referencia, **no figuran en la base de datos del SINARH**. De esta manera se alega que los mismos no poseen impedimentos para ejecutar el contrato. La empresa oferente acredita cumplir con este requisito, logrando de esta manera la calificación de la capacidad legal respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a" y "b" de art. 40 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas"----------

Conclusión del los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

5. Selección de la Oferta más baja

De conformidad al **Artículo 61°**, **Numeral 3** del **Decreto N° 2.992/19**, se procede a seleccionar a la oferta con precio más bajo, a los efectos de ser analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entregas, capacidad financiera y

técnica para cumplir el contrato, etc.; siendo que la oferta presentada por la empresa **S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5.-,** la que es analizada bajo los mismos parámetros que la anterior, con el siguiente resultado:

6.1 Capacidad Legal:

De conformidad a las estipulaciones del PBC – Criterios de Evaluación, Punto N° 1, se procede a evaluar la CAPACIDAD LEGAL de la oferente seleccionada, según se describe:

Según el **Cuadro I** de los criterios mínimos para el cumplimiento de la capacidad legal, se constata que la oferente **Cumple** con dichos requisitos.----------

En cuanto al **Acta de Visita al sitio de obras** que también figura en el **Cuadro I** presentaron el Acta de Visita al sitio de obras como fue solicitado en el PBC.

6.2 Capacidad Financiera:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Financiera, según el Cuadro 5.11, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su **coeficiente de liquidez** dentro del rango requerido, como así mismo en cuanto al **coeficiente de solvencia**, y cuenta con el Activo Líquido solicitado en el PBC, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad..----------

6.3 Experiencia General y Específica en Obras:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Financiera, según el Cuadro 5.2, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra que **cuenta** con la Experiencia solicitada en el PBC, por lo que el oferente **Cumple** con dicha capacidad.----------

6.4 Capacidad en materia de personal y en materia de equipos:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Técnica, según el Cuadro 5.3 y 5.4, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su, Capacidad Técnica, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.----------

Conforme a lo detallado precedentemente se corrobora que la firma **S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5.-**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2.021 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO Y RELLENO DE TIERRA EN LA PLAZA KM 14 ACARAY - BARRIO LOS ÁLAMOS. CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO E ILUMINACIÓN EN LA PLAZA KM 30 MONDAY - BARRIO SAN JORGE. CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, ILUMINACIÓN Y CANTINA EN LA PLAZA KM 24 ACARAY - BARRIO SAN JUAN." ID Nº 396.352.-**

Benita Pena Garay Velazquez
Jefa de Presupuesto
Municipalidad de Minga Guazú

José Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Camilo Espinola
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Minga Guazú

.-, a la siguiente firma: **S & V SERVIS del Grupo Megga Imp. Exp S.A con RUC 80053392-5.-Gs 650.506.620.- (Guaraníes seiscientos cincuenta millones quinientos seis mil seiscientos veinte).**-, IVA INCLUIDO.----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la institución, a favor de la firma más arriba individualizada.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto, siendo las nueve horas y treinta minutos.----------

Atentamente,

Benita Perla Garay Velázquez
Jefa de Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN
PERIODO 2015 - 2020

Lic. Cristóbal Cubilla
Director de Administración y Finanzas

José Francisco Martínez Mercado
Auditor Interno